

Guayaquil, Agosto 05 del 2005

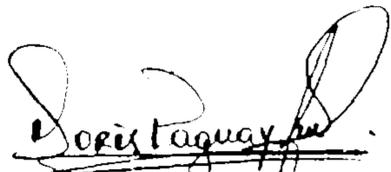
Señores
ACCIONISTAS DE PESCAZUL S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la Ley de Compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2004.

He procedido a revisar los libros contables, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, estos se encuentran manejados en forma correcta y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, no teniendo que formular ninguna observación ya que los Estados Financieros han sido elaborados con claridad y muestran todos los hechos importantes durante el periodo Enero 1ro a Diciembre 31 del 2004.

Atentamente,


C.P.A. Doris Paguay
COMISARIO

c.c. : File

